

de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1998, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en los artículos 12 y 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Madrid, 18 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Gabinete del Secretario de Estado. Secretaria del Director del Gabinete. Localidad: Madrid. Nivel: 14. C. E.: 569.268.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. S. G. de Medios Informáticos y Servicios. Madrid. Nivel: 14. C. E.: 98.340.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gómez González, María Ángeles. Número de Registro de Personal: 0131270157A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de OO.AA. Situación administrativa: Servicio activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4828 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 29 de enero de 1999, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Guardia de la Policía Local, don José Carlos Castillejo Malo, con documento nacional de identidad número 18.036.867-Z.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Binéfar, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Manuel Lana Gombau.

4829 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 29 de enero de 1999, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento,

para ocupar la plaza de Guardia de la Policía Local, don José Tomás Aznar Bentúe, con documento nacional de identidad número 18.034.669-R.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Binéfar, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Manuel Lana Gombau.

4830 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 29 de enero de 1999, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Guardia de la Policía Local, don Francisco Romero Hueso, con documento nacional de identidad número 18.031.428-A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Binéfar, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Manuel Lana Gombau.

4831 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de La Pobra de Claramunt (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Se hace público el nombramiento de doña Isabel Pujol Milán, funcionaria de carrera de la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución de la Alcaldía de 23 de diciembre de 1998, una vez concluido el proceso selectivo.

La Pobra de Claramunt, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Jaume Armenteras Soterias.

4832 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Se hace público para general conocimiento que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 23 de diciembre de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad 32 plazas de la Policía Local, han sido nombrados funcionarios de carrera, grupo D, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, plaza Policía Local, las personas que seguidamente se relacionan:

Proceder al nombramiento como funcionarios de carrera, grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local de: Don Marcos Miguel Naranjo Ortega, con documento nacional de identidad número 25.706.947; don Jaime José Blanco Barbeitio, con documento nacional de identidad número 25.706.272; don José Manuel Caba Rey, con documento nacional de identidad número 25.675.101; don Antonio Javier Bedoya Montáñez, con documento nacional de identidad número 33.355.522; don Andrés Carlos Caro López, con documento nacional de identidad número 33.371.169; doña Isabel Crespo Sánchez, con documento nacional de identidad número 33.358.456; don Manuel Ignacio Carazo García, con documento nacional de identidad número 25.707.874; don Daniel Cerdán Claros, con documento nacional de identidad número 25.714.521; don Carlos Alberto García Alguacil, con documento nacional de identidad número 33.360.761; don José Manuel García Jiménez, con documento nacional de identidad número 25.673.692; don Antonio Guzmán Núñez, con documento nacional de identidad número 25.106.606; don David López Moya, con documento nacional de identidad número 25.668.270; don Francisco Martín López, con documento nacional de identidad